

En Jerez. Fuera. Un mes. 2 ptas. Un año. 22.50.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Table with columns: DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÓ. DE. M, T, N. Includes train schedules and prices.

AÑO XXXVII.

Jerez de la Frontera: Jueves 23 de Julio de 1891.

Núm. 10.835.

El Guadalete.

DE VERANO.

El error de que trataremos está arraigado en muchas generaciones de españoles; pero quizás no tan hondamente como en este pueblo que se envanece, y con justicia, de ser el gran emporio agrícola de la península.

na donde se extienden nuestras viñas, sería una obra honrosa y útil. Posible es que pocos fijen su atención en estas breves consideraciones; pero si algunos las aceptasen y el ejemplo cundiese, factible sería que al cabo de algunos años se advirtiera el embellecimiento y el beneficio que el arbolado produce.

La importante y acertada moción presentada por el Sr. Duque de Almodóvar del Río y acogida por el Gobierno y el Congreso, está llamada á producir grandes resultados, según se deduce de lo que dicen acreditados periódicos franceses.

LOS VINOS ESPAÑOLES EN FRANCIA.

Con el título de Un grito de alarma, publica un importante diario bordelés, el artículo que van á conocer en extracto nuestros lectores.

Comienza el articulista calificando de prohibitivos los derechos sobre los vinos españoles votados por la Cámara francesa, y excitando á los senadores de la Gironda para que cuando llegue la discusión de las tarifas al Senado presenten allí un argumento poderoso, y no alegado hasta ahora en favor de un régimen aduanero más tolerante.

«Ese argumento (dice el periódico aludido) se basa en un hecho no conocido ó olvidado por la Cámara de los diputados durante la discusión de las tarifas: la presentación en el Congreso español de una proposición del Sr. Duque de Almodóvar del Río permitiendo la entrada libre de los vinos franceses en España á partir del día en que el Parlamento francés haya votado definitivamente las nuevas tarifas proteccionistas.

No hace falta ser muy lince—dice á renglón seguido el articulista—para comprender la gravedad del caso.

El voto del Parlamento francés, de un lado, y la decisión probable de las Cortes españolas, de otro, van á colocar á la mayor parte de nuestros establecimientos en una situación embarazosa, si es que se obstinan en conservar sus almacenes en Burdeos y en operar en esta plaza las manipulaciones de los vinos.

Hablamos de los vinos de mesa usuales, de los que bebemos diariamente y en cuya explotación se ocupan la mayor parte de nuestros negociantes.

Tratase, pues, de la mayoría de nuestras casas, que tienen necesidad de vinos españoles ricamente alcoholizados para dar á sus productos las cualidades que les faltan.

Prohibir con derechos excesivos la entrada en Francia de los vinos extranjeros, es dar á nuestro comercio un golpe terrible, es paralizarle.

Y la exportación llegará á hacerse absolutamente imposible respecto de la mayor parte de los países consumidores: Bélgica é Inglaterra nos piden vinos generosos, cuya graduación está muy por cima de la media de los nuestros.

¿Qué sucederá? Pues que los negociantes bordeléses fijarán sus almacenes y fábricas en España, y desde allí harán sus expediciones al extranjero, con lo cual se evitarán los derechos de aduana para la importación de vinos españoles en Francia, y se beneficiarán, por otra parte, con la exención de derechos á los vinos franceses en España.

Las marcas de origen no pueden ofrecer para esto dificultad, porque las casas conservarán en Burdeos sus centros de explotación, y no establecerán en España

más que sus almacenes y centros de explotación.

Preguntábase ayer á una persona autorizada: «¿Qué número de casas tendrán propósito de establecerse en el extranjero?»

—Una mitad, por lo menos, de las casas bordelésas—nos contestó.

Los resultados son también fáciles de prever. La deserción de nuestros almacenistas de Chartrous, de Bacalan, etc., privará de trabajo á una innumerable legión de trabajadores que el actual comercio ocupa: empleados de almacén, cargadores, camioneros, etc., sin contar la industria de los toneleros, que quedará reducida á proporciones lastimosas.

Fundados en las anteriores consideraciones, excita La France á los Senadores de la Gironda á que demuestren que las tarifas francesas, tal como han quedado en la Cámara, traen como corolario la ley aduanera española iniciada por el duque de Almodóvar del Río, y la emigración del comercio bordelés.

Bajo pretexto—dice—de proteger á la viticultura—que ya demostraremos no sale protegida—vamos á fomentar el comercio español en daño del nuestro?

El hecho que dá lugar á estos temores es, á juicio del diario de Burdeos, tan evidente, que la mayor parte de las grandes casas bordelésas, ante la posibilidad de que el Senado apruebe las tarifas, se preocupan ya de buscar en España emplazamientos para sus almacenes en los sitios próximos á los centros de producción, ó en los puntos donde las comunicaciones sean más fáciles y baratas.

El interés—añade—que nos inspiran las clases obreras y trabajadoras, nos obliga á dar un grito de alarma, en presencia de una reforma que puede reducir á la miseria á 12 ó 15.000 obreros, ocupados actualmente en los almacenes, en los transportes y en la fabricación de barricas.

En resumen: que los resultados van á ser contrarios á los propósitos del legislador.

Se creyó proteger á la viticultura, y nuestros viticultores van á ver despreciados sus productos por no poderse importar los vinos necesarios para su manipulación.

Buscábase ingresos para el Tesoro en la elevación de los derechos de aduana, y los ingresos van á disminuir puesto que los negociantes franceses se marcharán á fabricar sus coupages en España.

Es imposible negar las ventajas que hallarán los fabricantes bordeléses trasladando sus centros de elaboración á España.

Se evitarán los derechos enormes sobre la importación de vinos españoles; podrán adquirir baratos los vinos franceses para transportarlos á España, puesto que los viticultores franceses, no teniendo ya facilidad de perfeccionar sus vinos por el coupage, tendrán que aceptar reducciones sensibles en los actuales precios, depreciación que será más considerable, por otra parte, en atención á las represalias aduaneras que las próximas tarifas están ya provocando en Bélgica y en otras naciones.

De suerte, que los negociantes bordeléses tendrán también, por esta última consideración, interés en emigrar á España, que no se halla en guerra aduanera con ningún país de Europa.

El artículo termina diciendo que todavía es tiempo de arrepentirse, y desandar el mal camino empezado.

También lo es para nosotros de esquivar los absurdos extremos proteccionistas que conducen siempre á ese resultado, y de escarmentar en cabeza ajena.

El Liberal, por su parte, inserta otro artículo, del cual tomamos estos párrafos:

«Vean los conservadores, vea el Sr. Cánovas, á quien se atribuye el propósito de emprender nuevas reformas arancelarias prohibitivas contra la elevación de las tarifas aduaneras francesas, cómo ha sido suficiente una sencilla proposición del señor duque de Almodóvar del Río, permitiendo la entrada libre de los vinos franceses en España, para que la alarma iniciada en Francia se extienda por aquel país y para que periódicos tan importantes como La France, de Burdeos, toquen á rebato las campanas de todas las iglesias económicas, anunciando la ruina de la industria vitícola del país vecino.

Para La France, los derechos sobre los vinos españoles son prohibitivos y la presentación en el Congreso español de la proposición del Sr. Duque de Almodóvar del Río, con aquellos relacionados, colocará á la mayor parte de los establecimientos franceses en una situación embarazosa y tiende á paralizar el comercio de vinos de la vecina República.

La exportación francesa llegará á hacerse absolutamente imposible; los negociantes bordeléses fijarán sus almacenes y fábricas en España; la deserción de los almacenistas de Chartrous, de Bacalan y de otros puntos, privará de trabajo á una innumerable legión de trabajadores, y en suma, se elevará la industria española grande y poderosa sobre las ruinas de la industria vitícola francesa.

No es fácil presumir las resoluciones que el Gobierno conservador haya de adoptar en lo que á la libre importación de los vinos franceses se refiere; pero de todos modos aquel propósito manifestado por el

Sr. Cánovas de modificar nuestros Aranceles en sentido proteccionista y con carácter de represalia, nos parece una tentativa peligrosa para nuestro comercio.»

LA LEY DE RECLUTAMIENTO

Son interesantes las siguientes observaciones que hace El Imparcial al nuevo proyecto del Ministro de la Guerra para reclutamiento del ejército.

«El ministro entra de lleno, al parecer, en el principio del servicio universal. Y decimos al parecer (y aquí falsea la urdimbre democrática) porque aquellos privilegios de las clases ricas, de la redención, la sustitución y el cambio, privilegios que hicieron odiosa la quinta, subsisten en la nueva ley y en la forma más terrible en el servicio militar para las provincias de Ultramar. Aquí no es ya la vara del cabo, ni el lóbrego calabozo, ni el terrible aprendizaje, ni todos esos horrores soñados por las madres al despedirse del hijo de sus entrañas; es además el mortífero clima, la distancia lejana, la imposible licencia, la guerra implacable de la manigua y para esta terrible gabela de la pobreza no tiene la ley un arranque decidido, algo nuevo, algo que corresponda en toda España al servicio militar universal. Verdad es que se favorece el alistamiento voluntario; pero no puede negarse que mientras subsista para el servicio en tiempo de paz la menor sombra de redención, el principio democrático queda falseado.

En cambio no nos cansaríamos de aplaudir la disposición que establece la honradez como la cualidad más alta del soldado, excluyendo de las filas del ejército regular á todo aquel á quien la ley haya dejado mancha en su nombre, por pequeña que sea, y así mismo aplaudimos la desaparición en virtud de esa ley de los denunciantes de prófugos, hecho que se había convertido en especulación inmoral y vergonzosa.

Ambas disposiciones prueban el concepto honroso que el honrado carácter del señor Azcárraga tiene del ejército.

Yendo, como hemos dicho, de los tropiezos democráticos á los tropiezos militares que en ella encontramos, nos sale al encuentro, como uno de estos últimos, la talla mínima de un metro y medio para servir en las filas. No podemos en trar aquí, por exigencias de espacio, en largas disertaciones tácticas ni fisiológicas. Todos los que junto al soldado hacen su misma vida y participan de sus mismas penalidades estarán con nosotros, quizás se encuentre alguno, pero la mayoría son carne de hospital, pues sólo á la edad media de la vida, pasado el peligro de esa juventud que cada día se aleja más, es cuando se puede saber si el hombre pequeño es robusto.

Verdad es que, con plausible acierto, la ley propone que la edad del ingreso en filas sea la de veinte años y no la de diecinueve, que, cometiendo un verdadero disparate, se había establecido antes. Nosotros hubiéramos ido más allá aún; hubiéramos fijado la de veintuno ó veintidos años, porque no es un juicio aventurado, es un hecho que certifican todos los años los que ven pasar por sus manos las generaciones de mozos sorteados, que la raza va debilitándose notablemente. Además, la solución de continuidad que en la edad más crítica del hombre establece el servicio militar causa mayores daños cuanto más jóvenes son los reclutas, pues así como el desarrollo físico se ha atrasado, el intelectual adelanta, y a los diecinueve ó veinte años es cuando el libro ó la herramienta están produciendo sus mejores frutos. Un herrero de veintidos años que como soldado sirve al Estado en una fundición, es un verdadero servidor; á los diecinueve no es más que un aprendiz, un peon que al cabo de tres años apenas si tiene memoria de su oficio pasado, cuando no disgusta de continuarlo y ejercerlo.

Trae la ley otra de las manías inveteradas de nuestra Administración; esto es, mandar aquello que es difícil obedece ó imposible vigilar para que se obedezca.

Establece la ley que sin previo certificado de libertad de servicio, no ya los centros del Estado, que esto pudiera realizarse, sino ni las empresas ni compañías autorizadas por él, ni las Diputaciones y Ayuntamientos puedan admitir, bajo penas rigurosas, como funcionarios ú obreros, á los que no cumplieren aquel requisito. Esto es salirse de la realidad. Ni es competencia suya, ni hay posibilidad de que una empresa ferroviaria, por ejemplo, investigue si todos los braceros que hacen un desmonte ó un puente llevan el consabido papeletito.

Pero como esta narración se va haciendo extensa, prometemos terminar en una segunda la inspección que hemos hecho de la referida ley.»

LA PRIMERA INFRACCION DE LA LEY BANCARIA.

Al observar el balance del Banco correspondiente á la pasada semana y cerrado en 18 del corriente, nos ha llamado sobremanera la atención la cifra de las existencias metálicas, que en vez de haberse aumentado en la proporción preve-

nida por la ley, han bajado, por el contrario, de 217.872.391 pesetas á 214.596.469.

Según la ley, el Banco está obligado á tener en sus cajas la tercera parte del importe de los billetes en circulación. Ascendiendo ésta á pesetas 740.969.700, la tercera parte es de 246.989.900. Aun contando las pístas que hay en la Casa de Moneda, resultan existentes 220.659.658. Falta 26.330.242. Y la diferencia resulta mayor si se atiende á que entre las existencias figuran pesetas 11.166.907 en moneda de bronce, cuando la garantía debe ser exclusivamente en oro ó plata.

Así lo hace constar algún periódico; pero si se observa que la ley se ha promulgado tres días antes de cerrado el balance y que la circulación fiduciaria no ha comenzado á aumentarse, sino que por el contrario ha bajado en unos nueve millones, podría ser esa primera infracción tolerable, si no hubiera venido autorizada innecesariamente por el gobierno, pues en la misma Gaceta en que se promulgó la ley encontramos una real orden que exige al Banco de cumplir lo votado por las Cortes y sancionado por la corona mientras no se halle en condiciones para ello, es decir, por un tiempo indefinido.

Y esto se ha hecho públicamente y en un mismo día, poniendo al lado de la ley una orden ministerial que la deroga en parte.

De todos modos, resulta que el Banco no estaba preparado para observar las prescripciones de la nueva ley; y antes, por el contrario, su último balance ofrece peor situación que en la semana anterior.

Las existencias metálicas han bajado de pesetas 217.872.391 á 214.596.469.

Y aunque la circulación fiduciaria ha descendido de 749.214.000 pesetas á 740.969.700, hay partidas que nos han llamado mucho la atención.

A comisionados extranjeros se deben 5 y 1/2 millones de pesetas más que siete días antes. La diferencia entre las cuentas de activo y pasivo de la partida de diversos es de más de 47 millones, que son débito del Banco.

La plata monetada que tiene en sus cajas no es más que de 44.562.406 pesetas, resultando una baja de más de diez millones desde la anterior semana, y esta suma es la de todas las existencias en la central y sucursales, y aunque existen pesetas 18.378.472 en barras, no hubiera sido pequeño el conflicto en el caso de haber mantenido su acuerdo el comercio, cuya prudencia ha evitado al Banco graves complicaciones.

En suma, el Banco ha empezado por no poder cumplir la ley, y el gobierno le ha concedido, sin facultades para ello, un bill de indemnidad, que se ha publicado en el periódico oficial como si fuese cosa muy corriente y natural autorizar infracciones.

EL TELÉFONO DE MADRID A SAN SEBASTIAN.

A SAN SEBASTIAN.

La revista especial El Telégrafo Español da algunos curiosos pormenores técnicos acerca de la nueva comunicación establecida con la capital de Guipúzcoa; los cuales verán seguramente con gusto nuestros lectores. Reproducimos sus palabras:

«Madrid y San Sebastian funcionan por teléfono y telégrafo simultáneamente (sistema Rysselbergher) á través de un circuito metálico de 1.022 kilómetros de hilo de bronce de dos milímetros de diámetro.

Antes del intento, la opinion general era que no se llegaría á funcionar con una línea de tales condiciones, y todo lo más que si se funcionara sería sólo por teléfono; porque debemos de advertir que el doble circuito telefónico se descompone en dos telegráficos, funcionando por el primero Madrid y San Sebastian; y por el segundo Madrid y Paris, todos por el sistema Hughes.

A pesar de estas opiniones, fundadas racionalmente en los cálculos; á pesar de haberse afirmado por electricistas eminentes que nunca se funcionaría, la comunicación telefónica con la capital de Guipúzcoa, simultánea con la telegráfica para aquel punto y para la capital de Francia, es un hecho incontestable que puede comprobar experimentalmente todo el que lo dude.

Tan brillante triunfo que enaltece al cuerpo de Telégrafos, se debe principalmente á las excelentes condiciones de la línea de Aranda, recientemente reconstruida por el Sr. Zapatero, y después á los esfuerzos de éste y á los del ilustrado director de seccion, verdadera especialidad telefónica, D. Fidel Golmayo.

La comunicación telefónica con San Sebastian no es perfecta porque esto es imposible con hilo de dos milímetros á tal distancia; pero si bastante buena para las atenciones del servicio oficial, puesto que del público no puede tratarse ahora por ser el sistema Rysselbergher objeto de un privilegio cuya patente no puede explotar la Administración española.

Los que creían que tal resultado era imposible, pueden ahora convencerse de lo contrario. La voz emitida en San Sebastian por este hilo de dos milímetros, no sólo llega á Madrid perfectamente inteligible, sino con la bastante claridad para conocer por ella, sin ningún género de duda á la persona que habla.

Esta es el segundo triunfo obtenido por los Sres. Zapatero y Golmayo, porque no puede considerarse menos el resultado obtenido con el circuito de hierro, improvi-

sado en mayo último para la comunicacion telefónica con Aranjuez, por el que cursaron, mientras residí allí la reina, 2.500 comunicaciones sin el menor inconveniente, siendo algunas de aquellas de cuarenta minutos de duracion, sin que se perdiera ni una sola palabra.

LA LUZ ELÉCTRICA EN ARANJUEZ

NUÉVOS DETALLES.

Después de recorrer por la ribera del Tajo todo el jardín de la Isla y de admirar las hermosas fuentes y la gran cascada, llevando por guía al ilustre Castelar, que a cada paso despertaba un recuerdo, refería una anécdota ó cínica de una frase maravillosa de esas que solo el gran artífice de la palabra sabe imaginar con la fuerza de su genio, las personas que componían la expedición y las que en Aranjuez las esperaron encaminándose a ver la instalacion hecha en la planta baja y posterior de la gran fábrica de harinas del Sr. Sanchez y Barrilero, que utiliza una caída de agua del Tajo cuya fuerza es de 240 caballos.

Está constituida por cuatro máquinas dinamos (innempolmachinen) ó de polos interiores, procedentes de la Compañía general de electricidad de Berlín, representada en esta corte por la casa Lévi y Kocherthaler.

El tipo de ellas es de inducido Siemens, con cuatro grandes electroimanes, en forma de cruz, cuyos núcleos exteriores se unen en una masa comun que rodea al anillo inducido. La fuerza electromotriz que puede desarrollar cada una de ellas es de 120 volts.

Los tres pisos de que se compone la fábrica de harinas, con ser complicado mecanismo, ofrecen, con la poderosa luz de su red de lámparas, una claridad semejante á la del día. El alumbrado de la villa, en sus anchurosas calles, está constituido por cuarenta lámparas de arco, colocadas en postes provisionales de madera.

A la actividad, inteligencia y elementos de la casa de los señores Lévi y Kocherthaler y de los ingenieros con que cuentan, se debe el que se haya realizado esta instalacion en el corto espacio de tres meses, utilizando para ello como motor la fuerza de las aguas del Tajo.

De las instalaciones pasaron todos al jardín, en donde bajo un gran emparrado artísticamente dispuesto con multitud de flores y yedra, entre cuyos arcos elevábanse preciosas estatuas, habíase dispuesto la mesa para un banquete de cien cubiertos.

Sobre ella veíanse grandes macizos de flores formando combinaciones caprichosas, inmensos jarrones de porcelana, siendo sustentáculo de exóticas flores y centros de mesa colosales de confitura que se sostenían por un milagro de la estática.

A las nueve dió comienzo el banquete, que en realidad fué choparó. Al desparearse el champagne, brindaron los que ayer mencionamos en un telegrama. Todos los discursos fueron calurosamente aplaudidos.

El del gran tribuno, Sr. Castelar, era interrumpido con frecuencia por atronadores aplausos, sincera manifestacion del entusiasmo que despertaban los grandilocuentes conceptos en el auditorio. Imposible dar una idea aproximada del brindis de Castelar, pues resultaría la descripcion tan pálida cual lozana y hermosa la realidad.

El Sr. Castelar brindó por las señoras de Aranjuez, empleando imágenes encantadoras. Después lo hizo por el párroco, cuyo sagrado ministerio pitó con frases conmovedoras, añadiendo que es imposible haya dignidad humana en donde falte el sentimiento religioso.

A seguida, en párrafos elocuentísimos, habla del período que ahora comienza con monseñor Lavigerie, reconociendo la bondad de los adelantos modernos, para deducir que la Iglesia y la democracia han de caminar en amigable consorcio por la senda del progreso.

Termina dedicando un recuerdo al histórico motin de Aranjuez, y refiriendo la anécdota en que al enorgullecerse Felipe II de poseerlo todo, le contesta el marqués de Pozas que solo le faltaba una cosa, la más grande de todas, la libertad.

Quando acabó el gran tribuno, estalló una tempestad de bravos y aplausos. En los alrededores del saion campestre en que la fiesta se celebraba, habia muchas señoras y gente del pueblo que acudió á oír los discursos.

Una orquesta de guitarras y bandurrias amenizó el acto, que se prolongó hasta cerca de las cuatro de la mañana.

ÍNDICE

de las disposiciones contenidas en el «Boletín Oficial»

DIA 18 DE JULIO.

Edicto de la seccion de Fomento señalando el día 1.º de Agosto próximo para la subasta del aprovechamiento de palmitos de la dehesa Betis, término de Tarifa, al tipo de 150 pesetas, y los de la nombrada Saladrija, al de 600.

Rectificaciones hechas en los nombramientos de fiscales municipales. Real orden concediendo á los Ayuntamientos prórroga para que puedan reclamar contra el cupo de consumos.

Anuncio de hallarse vacante una escribanía de actuaciones en el Puerto de Santa María.

Edicto del Ayuntamiento de Jerez notificando que se ha concedido D. José Sanchez Lamadrid, la permuta de una parcela.

Anuncio de la Agencia Ejecutiva del Puerto de Santa María para la subasta de la casa calle Puerta Jerez, en Bota, capitalizada en 11.250 pesetas, y de la Capitanía general de Marina señalando el día 14 de Agosto para subastar el usufructo de la almadraza Torre-Nueva, que se cala en aguas de Barbata.

Requisitorias y disposiciones de la Gaceta, que en nada afectan á nuestra provincia.

DIA 19 DE JULIO.

No se publicó.

LA GACETA

DIA 20 DE JULIO.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto decidiendo a favor de la administracion una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Burgos y la Audiencia de lo criminal de Lerma.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real decreto disponiendo que el domingo 16 del próximo Agosto se proceda a la eleccion parcial de un diputado a Cortes por el distrito de Valdeorcas (Orense)

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

El Ayuntamiento ha celebrado sesion hoy; el despacho ordinario no revisó interés; al final el Sr. Genovés dió cuenta de la tramitacion que sigue el expediente en las obras del puerto.

Mañana, según se ha dicho, habrá gran fiesta en el astillero. Los detalles de la ceremonia se han publicado ya.

Las invitaciones pasan de seis mil. En las dependencias oficiales se trabaja nada más que medio día. Hay mucha animacion y mucho entusiasmo.

Han sido invitados á última hora los marineros de los buques de guerra surtos en el puerto. El tren especial que saldrá á las dos y media, se compondrá de más de veinte coches.

Iran todas las autoridades locales, a guisa de fuera de la capital. Habrá vino en abundancia para el pueblo y espléndido convite á todos los invitados.

Ha vuelto á encargarse de la administracion de Aduanas de la provincia el señor D. Eduardo Cuadrado y Angulo.

La Guardia civil detuvo dias pasados á un paisano trabajador de una de las cuadrillas de la vía férrea, por haber herido en la mano derecha de un tiro de pistola al capataz de ajuella, Simeon Vargas.

El personal del Banco se retirará á la una con motivo de la fiesta que se celebrará en el Astillero esta tarde y en algunas dependencias oficiales adoptaran iguales disposiciones.

Muchos establecimientos se cerrarán al medio día. El Presidente de la Diputacion con el Gobernador Civil, Comision provincial y diputados saldrán para el Astillero á las dos, dirigiéndose en carruajes por junto á la vía férrea.

El Alcalde de Jerez ha remitido al Gobernador trece actas del resultado de los exámenes verificados en las escuelas públicas de aquella ciudad en el pasado mes de Junio.

Por las obligaciones sobre instruccion pública, han sido satisfechas por los Ayuntamientos de Alcalá del Valle y Zahara en cantidades de pesetas 627'50 y 652'50 respectivamente. Dichas cantidades han sido libradas.

Ingresos de hoy: Cadiz 23.858.98 por corriente; Rota 1.242'06 y San Roque 1.550: ambos por igual concepto.

A las dos de la tarde del martes de la próxima semana, tendrá lugar en la Administracion de Aduanas la venta de varias mercancías abandonadas consistentes en café de Puerto Rico, azúcar centrifuga y de cortadillo, goma resina, aguardiente, Whisky, pescado en conserva, bancos de tijeras, jaulas, etc., etc.

Ha emitido informe favorable la Delegacion de Hacienda, sobre el expediente de arbitrios del Ayuntamiento de Chiclana.

En Los Barrios han sido detenidos dos sujetos reclamados por el Juez de Algeciras, por el delito de contrabando.

Hoy con motivo de ser día de la patrona de la Casa Matriz de Expositos, ha habido una solemne funcion religiosa, y se ha permitido la entrada al público.

La concurrencia ha sido numerosa: la Junta de Damas estaba representada por la señora viuda de Alcon, señoras de Aramburu (D. Jose), de Diez (D. José Luis), de Cerero, señora de Santa Cruz, la señora é hijas de Sobrino (D. Ricardo), señora de Diaz Escribano, de Biedma y otras muchas distinguidas damas de nuestra sociedad.

De autoridades concurren de etiqueta el Gobernador Civil, el Presidente de la Diputacion Sr. Chorro y el diputado visitador Sr. Peman.

Entre los invitados figuraban el Marqués de Casinas, los diputados Martinez de Pinillos, Manrique de Lara y otros.

El panegirico estuvo á cargo del Canónigo doctor Sr. Soto, que pronunció una oracion brillante y sentida, que versó sobre la vida de Santa Maria Magdalena.

Terminada la funcion religiosa, que empezó á las once y terminó después de la una, dióse entrada al público que era numerosísimo: más de 1.000 personas acudieron, recorriendo el establecimiento, que está perfectamente dispuesto.

De ello hicieron elogios las autoridades, siendo objeto de plácemes la Junta de Damas, la virtuosa Superiora, hermanas de la Caridad y diputado visitador Sr. Peman.

Las señoras y algunas autoridades fue-

ron obsequiadas con helados y otros refrescos.

F. SANTOMÉ.

Cadiz 22 de Junio 1891.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorente, 61, rue Caumartin

Efemérides:

DIA 23 DE JULIO.

1410.—Recíbense en esta ciudad los 600 escudos pesaves que le fueron pedidos á D. Juan II en carta de 6 del mismo mes y año.

Dichos escudos, que gran de forma oblonga y cubrian casi todo el cuerpo, los usaban los jerezanos con gran destreza como arma defensiva.

1431.—Apertura del Concilio general de Basilea.

1588.—Ve la luz pública en Inglaterra el English Mercury, primer periódico político.

1843.—Bombardeo de Sevilla por el general español D. Baldomero Espartero.

Algunas distinguidas señoras de nuestra ciudad, dando una hermosa prueba más de sus piadosos sentimientos, han organizado en ella la Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazon de Jesús, que nacia al calor del más purísimo sentimiento católico, enriqueció el inmortal Pontífice Pío IX, con todas las indulgencias concedidas á la Archicofradía Romana del Sagrado Corazon, y que su sucesor el sabio León XIII, ha elevado á la dignidad de tal Archicofradía en 1878, haciéndose además inscribir en sus Registros, en los que figuran tambien más de 300 prelados de la Iglesia Universal.

El domingo próximo 2; del corriente se celebrará en Jerez la solemne inauguracion de esta Archicofradía, que se establece en la Iglesia de la Santísima Trinidad, en la que las esclavas del Sagrado Corazon de Jesús dan constante y piadosísimo culto á Nuestro Señor Sacramento.

A las siete de la mañana será la misa con Comunión general é imposicion de la medalla distintiva de la Archicofradía á todos los fieles que deseen pertenecer á ella, y por la tarde á las cuatro y media se celebrará solemne funcion, en la que predicará el Sr. Doctoral de la Catedral de Cádiz, D. Felix Soto.

Aunque en pueblos como Jerez, donde tan arraigados se conservan los sentimientos cristianos no necesitan estímulo alguno las solemnidades de nuestra sacrosanta religion, no hemos vacilado en contribuir á dar publicidad á ésta que ha de tener lugar en día tan próximo, seguros de que sabrán agradecerlo muchas personas que acaso se privarian de asistir por no haber tenido conocimiento de ello, puesto que no sabemos que se hayan repartido invitaciones.

Anoche tuvo lugar la sesion Municipal bajo la presidencia del Alcalde Sr. D. Juan J. Velarde.

Concurrieron los Sres. Ruiz Garcia, Lassaletta, Humanes, Solano, Cambas, Garvey, Orbaneja, Gonzalez del Villar, Obeso, Gonzalez Gomez, Blanco, Serdio, Cortina y Pagiery.

Se aprueba el presupuesto de ampliacion de las obras del solar de la Veracruz formado por el Sr. Arquitecto, im-portante 1.019 pesetas.

Tambien se acuerda proceder á la reparacion de la fuente y cañería de los Abarriones, cuyas obras importarán, á juicio del Sr. Arquitecto, 400 pesetas.

Se da cuenta de un escrito de D. Juan Pibern, contratista del suministro de materiales para las obras municipales, haciendo cesion de la contrata en favor de don Francisco Rodriguez.

El Sr. Cortina pide que antes de resolverse el asunto debe oirse á la Comision respectiva y así se acuerda.

Se aprueba el dictámen de la Comision de Hacienda, accediendo á que se conceda una pensión al antiguo repesero de la plaza de Abastos D. Bernardo Cunningham, á contar desde el día en que hizo dimision del cargo.

Se concede, de acuerdo con la Comision de gobierno interior, una peseta de jubilacion á un guardia municipal, á contar desde 1.º de Julio.

Se lee el dictámen de la Comision de gobierno interior, proponiendo se conceda una gratificacion de 150 pesetas, al ex-guardia municipal Joaquin Cauqui Castejon, para tomar baños.

El Sr. Pagiery se opone al dictámen. El Sr. Cambas lo defiende, fundándose en que hace cuatro años se le vienen dando para este mismo objeto 250 pesetas, y que se acuerda sea este último año que se le conceda, porque el mismo interesado así lo pide. Se aprueba el dictámen de la Comision votando en contra los Sres. Pagiery, Cortina y Serdio.

Se nombra en propiedad escribiente de la Biblioteca municipal, á D. Juan Durán y Moya.

Se da cuenta de un informe de la Comision de Mercados desnegando la gratificacion que por quiebras de monedas solicita el Conserje de la plaza de Abastos. La Comision se funda en que no hay consignacion para esto en el presupuesto y espera que en los futuros se consigne. El Ayuntamiento acordó conforme con la Comision.

Se aprueban las cuentas de raciones de la cárcel en el mes último.

Léese el dictámen de la Comision de cárcel, conforme con que á los empleados del aquel Establecimiento, se les abone la subvencion que han solicitado. El Ayuntamiento se conforma con el dictámen; pero al mismo tiempo acuerda pase á la Hacienda para que diga de qué capítulo y desde cuándo se le ha de abonar.

Se autoriza al auxiliar de la Secretaria D. Manuel Moguer para que use una licencia de un mes para tomar baños.

Se aprueba la distribucion hecha por D. José La Herran de las 500 pesetas que se destinaron para premios á los niños de las Escuelas públicas. Igual aprobacion obtienen las cuentas presentadas por dicho señor de gastos ocasionados en la Biblioteca pública.

Tambien se aprueban varias cuentas de Mayordomía y una de gastos é ingresos en el Matadero.

Se acuerda quedar enterado de que á Jerez le han correspondido en el contingente provincial 291.325'60 pesetas para el año económico actual.

El Sr. Cortina pide que habiendo un superavit de 68.000 pesetas de las cuales puede disponer el Ayuntamiento, se destinen para terminar las obras de la Audiencia.

El Sr. Velarde le contesta diciendo que si desconoce la necesidad de terminar aquellas obras, cree que hay otras de mucha importancia y que reclaman, si no toda, á lo menos una parte de esa cantidad, y replica al Ayuntamiento suspenda tomar acuerdo sobre este punto, hasta tanto que por la Alcaldía se presenten los proyectos y presupuestos de algunas obras de utilidad. Contestando al Sr. Pagiery, manifestó el Sr. Velarde que una de las cosas de mayor necesidad para Jerez, era la llevada á Caulina de las aguas de Tempul. Por último se acuerda conforme á lo pedido por el Sr. Alcalde.

Se acordó quedar satisfactoriamente enterado de una comunicacion del Sr. Marqués de Mochales anunciando haber sido aprobados varios proyectos de mejoras de los que hemos dado cuenta.

Se acuerda colocar en las aceras de la calle del Consistorio losas de cemento en vez de las de Tarifa.

El Sr. Cortina expone la necesidad de mejorar los sueldos de los empleados del Hospital y pide se gestione para que la Diputacion provincial subvencione á dicho Establecimiento por el crecido número de enfermos que allí existen siempre y que no son hijos ni vecinos de Jerez. El señor Alcalde manifestó que tendria en cuenta lo manifestado por el Sr. Cortina, por serlo razonable y lógico.

Tambien y á propuesta del Sr. Cortina, se acordó que por el Sr. Alcalde se hicieran gestiones por medio de los Sres. Diputados á Cortes y Senadores para que las maniobras militares que en el Distrito de Andalucía hayan de verificarse en el Otoño, tengan lugar en los campos de Jerez, tan extensos y apropiados para el objeto.

Igualmente el Sr. Cortina pidió se trajese una estadística del movimiento de enfermos que ha habido en el Hospital de Sta. Isabel con expresion de los fallecidos y curados durante los dos últimos años.

El Sr. Velarde prometió que se cumpliría lo pedido por el Sr. Cortina.

Después de otros asuntos de escasa importancia se levantó la sesion.

Vuelven los periódicos á recordar que para esta segunda quincena de Julio en que nos estamos achicharrando, tendremos una serie de invasiones oceánicas, ó sean ciclones rebujados, que nos refrigeraran agradablemente. Ahora nos dicen que ese dulce consuelo no lo experimentaremos hasta el día 23, próximamente; por tanto es preciso esperar 120 horas, poco más ó menos, para salir de las antecámaras del infierno, donde moramos en la actualidad.

Y sin embargo, si nos comparamos con los sevillanos y cordobeses que tienen 54 grados al sol, debemos darnos por muy satisfechos. Esto de las comparaciones es cosa muy socorrida.

Hoy publicará el «Boletín» una real orden, que es de suma importancia para la resolucion de los recursos de alzada sobre elecciones municipales y constitucion definitiva de aquellos Ayuntamientos que tengan algunos pendientes.

Sentimos que la mucha extension del expresado documento nos impida reproducirlo.

Segun nos anuncia el telégrafo, ha sido premiado con medalla de oro en la Exposicion de Berlin, el bellísimo cuadro de nuestro paisano D. José Gallego, artista de indiscutible mérito y de brillante reputacion.

Felicitemos al distinguido pintor por sus últimos triunfos, tan honrosamente conquistados.

Anoche estuvo en la Alcaldía el Sr. Gimeno, representante de D. Bartolomé Muñoz, para poner en conocimiento del Sr. Alcalde que los toros que se han de lidiar el día de Santiago, estaban en Caulina.

El Sr. Alcalde dispuso que la Comision de fiestas, en union con los Sres. Profesores de Veterinaria, fuesen hoy á reconocer el ganado.

El Sr. Presidente de la Comision acordó salir para el reconocimiento, hoy á las cuatro de la mañana.

Dice «El Liberal»: «Mañana marchará á Francia con direccion á Panticosa el Sr. Marqués de Mochales, acompañado de su linda y distinguida esposa.»

Interesante.—La R. O. de exámenes que publica la Gaceta y que á tantos alumnos interesa, dice así: «S. M. el Rey (Q. D. G.) y en su nombre la Reina regente del Reino, ha tenido á bien conceder, previo abono de matricula extraordinaria, examen anticipado del ordinario del curso de 1891-92, en la segunda quincena del mes de Octubre próximo, á los alumnos á quienes en el referido año económico les falta una ó dos asignaturas para terminar los estudios del bachillerato ó los de la facultad, escuelas profesionales y escuelas normales, bajo las condiciones siguientes:

1.ª La matricula y el examen se solicitarán en la primera quincena de Octubre, mediante instancia dirigida al jefe del establecimiento respectivo.

2.ª El examen consistirá en doble número de preguntas del fijado para las épocas ordinarias.

3.ª Los alumnos que en dicho examen obtengan la nota de suspenso conservarán subsistente la matricula para examinarse en Setiembre de 1892. Los no presentados á examen podrán verificarlo en las dos épocas normales del curso.

4.ª Quedan excluidos del examen anticipado los alumnos, tanto oficiales como libres, que en Setiembre próximo merezcan la calificacion de suspenso en las asignaturas que hubieran de ser motivo de la matricula y examen especial.»

Segun nuestros informes que juzgamos autorizados, para la segunda quincena de Agosto próximo quedará abierta á la explotacion pública el trozo de la vía férrea que enlaza á Bobadilla con Ronda.

Asegura el director de los trabajos que dada la actividad y rapidez con que estos se llevan á cabo, es de esperar que para el mes de Marzo del año venidero recorra la locomotora la totalidad de la línea.

Audiencia de lo Criminal.—Juicio señalado para hoy: Seccion 1.ª. Juzgado de Santiago.—Causa contra Adolfo Ruiz Barquin, por lesiones. Letrado.—Sr. Pío Barroso. Procurador.—Sr. Chacon.

Utrera.—La rifa para las obras del Santuario en construccion, promete estar muy animada. La Reina ha enviado un precioso reloj esmaltado para viaje, y la Infanta Isabel, dos soberbios candelabros con figuras de bronce y un reloj de lo mismo. Hay valiosos regalos, y para atender á todos los gustos ó necesidades, se han regalado varias burras, un lote de 40 gallinas y otros donativos por el estilo, aproximándose á 500 los regalos recibidos hasta el día.

Hoy se verificará la voladura de la parte Este del cerro de San Telmo de Málaga. La mina será cargada con mil ochocientos quintales de pólvora.

Romero Robledo.—Ha llegado á Antequera, donde pasará todo el verano el Sr. Romero Robledo.

«El Pelayo.»—A las ocho y media de la noche del 21 entró en nuestro puerto el acorazado Pelayo, anclando en la parte de bahía frente al muelle de hierro de Puntales.

De nueve á once estuvieron desde á bordo haciendo proyecciones sobre la ciudad con los focos eléctricos.

Convento de San Francisco en Cadiz. Van muy adelantadas las obras que se practican en el piso alto de San Francisco, para la Comunidad franciscana.

Se están construyendo diez y siete caldas. Ahora hay siete religiosos entre padres, legos y coristas, pero vendrán diez frailes mas en cuanto estén ultimados los trabajos que se practican.

Leemos en un periódico de San Sebastian: «El Sr. Castelar vendrá á esta ciudad á fines del mes actual ó á principios de la primera decena de Agosto.

Esta tardanza en venir á San Sebastian, donde residirá en el hotel de los señores de Calzado, proviene de que el Sr. Castelar está escribiendo seis artículos para una revista americana, por los que ha recibido tres mil duros.

Tambien para escribir una obra sobre viajes hará á fines de Setiembre un viaje por Francia, Bélgica, Alemania, Suiza y probablemente Italia.»

De veraneo.—El día 20 salieron de Madrid: Para Santander, el duque de Almodovar del Rio y el conde Torreanaz; para Galicia, la marquesa de Monasterio y los señores Mazarinos y Villegas, y para Ronda la marquesa de Vallejo; para San Sebastian, la condesa de las Quemadas y los señores Baselga y Salaya, y para el extranjero el conde de Esteban Collantes.

El señor Labra salió el día 19 para Oviedo. Los Sres. de Canovas del Castillo pasarán una temporada en Bagneres de Bigorre.

Quando se inauguró en Gijon la estación de Jovellanos, estará en aquella poblacion D. Alejandro Pidal.

Los magníficos baños del Carmen en Cadiz han quedado abiertos al público, teniendo así la colonia forestera y la sociedad elegante un nuevo centro de esparcimiento.

Del restaurant dicennos que se ha encargado la acreditada Cervceria Inglesa.

El domingo regresó de Barcelona el Sr. Rubaudoudeu, acompañado de D. Juan Guzmán y otros, y después se fueron para Baeza (Jaen) para dar principio á las obras de aquel trozo del ferrocarril de Linares á Almería.

El día 25 verificará en Santiago de Compostela la ofrenda nacional de 1.000 escudos de oro, el delegado de la reina regente. El arzobispo oficiará en tal acto de pontifical.

Segun dice nuestro colega La Dinastia, la plaza de toros de Cádiz ha sido embargada á responder del pago de la contribucion industrial por que se halla en descubierto.

Ha fallecido en Cádiz, á los 22 años de edad Sor Maria Vicenta de Jesús Reguera, del instituto de franciscanas terciarias del Rebano de Maria.

Nada más urgente que cortar en su principio los cólicos y diarreas producidos por el calor...

Anuncios de interés.

F. G. H. desea llevar contabilidad y correspondencia inglesa, francesa y española...

COKE Y CARBONCILLA a 2 pesetas quintal. Llevado a domicilio desde 5 quintales en adelante...

Cooke y Carboncilla a dos pesetas quintal. Llevado a domicilio, de 5 quintales en adelante...

Manuel Salvatella. Comisiones, consignaciones, tránsitos y embarques de vinos por Trocadero y Puntales...

Terminado el reparto de la contribución correspondiente al gremio de Abogados, queda expuesto a los interesados...

FOTOGRAFÍA DE MONTENEGRO. Representante de los Sres. LOHOR y MOREJON de Madrid con depósito de las acreditadas placas secas...

MARION'S. 15, LARGA, NÚM. 15.—JEREZ. Estucador Adornista. Flores, ventiladores, cornisas, molduras, etc. en yeso...

CARLOS GALICE. D. BLANCA, 14. Platería de Angel Solís. LARGA 37 y ALGARVE 12. Gran taller montado como los extranjeros...

LA TISIS Y SUS CONGENERES PUEDEN CURARSE. Con el uso de la EMULSION SCOTT. De ACEITE DE HIGADO de BACALAO con HYPOFOSFITOS de CAL y SOSA...

Leña de olivo superior. Se vende en el Olivar de Santa María del Pino (arrecife de Capuchinos), y domicilio en la población 0 para la campaña...

AVISO. Los que tengan algun documento de crédito contra D. José Rojo y Diaz, vecino de Jerez de la Frontera...

D. JOSÉ M. RUIZ BARROSO. profesor en Medicina y Cirujía, ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas, a la calle de Francos, núm. 18.

Se vende cama de matrimonio, de caoba, enterita, por una francesa de vuelta. Porvenir 30, 2.º.

INTERESANTE. En casa que no es de pupilos se desea admitir una ó dos personas que quieran vivir en familia...

Se desea comprar una máquina para prensar hollejo de uva. Informar en la imprenta de este periódico.

CASTAÑUELA. Se vende en Río Viejo á 50 reales millar. Se paga allí y se despacha de día.

Lecciones de francés, inglés y alemán, por un señor ex-catedrático del Instituto de Málaga...

Se ha denegado la petición hecha por el doctor Ferrán, acerca de que se consienta la vacunación anticolérica a aquellos que se prestan voluntariamente.

REFORMAS. La Correspondencia de España publica un sueldo en el que se dice que la reforma de la ley municipal cambia radicalmente la organización de los Ayuntamientos...

SITUACION ECONOMICA. En Portugal segun telegrafian, esta el cambio de los billetes a un 15 por 100 de descuento. Los cambistas han cerrado sus establecimientos ante los ataques que les dirige la prensa.

Madrid 21, a las 10 de la noche. LO NEGRO. El Sr. Sagasta niega que piense tener aproximaciones que se le suponen con ciertos elementos. RUMOR DESMENTIDO. No es cierto como se ha dicho que piense el Sr. Ministro de Hacienda en la reorganización del personal en provincias.

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA DEL 22 JULIO DE 1891. Servicio para el día 23. Parada: Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el comandante de Vitoria, D. Joaquín Souza Preciado...

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 22. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Francisco Espinosa Ruiz. Ana María Otero Orihuela. Defunciones. D. Victor Abad Balbás. D.ª Francisca Durán Hidalgo. D. Miguel Ruiz Sierra. D.ª Carmen Cazalla Montenegro.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 22. Matrimonios, 0. Nacimientos. Varones, 1.—Hembras, 0.—Total, 1. Defunciones. Varones, 2.—Hembras, 0.—Total, 2. Además un feto nembra. Matadero de Jerez de la Frontera. Reses degolladas el día 22.

Table with 3 columns: Reses, Pesos, Precios. Ganado vacuno 19 2238-070 kilos 1'58 ptas. Lanar 13 260 40 1'18 Machos cabrios 0 00 000 1'00 De cerda 7 733-000 1'70

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Santiago. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Apolinar. MAÑANA.—Santa Cristina Vg y mr. Jueves 23.—Último día de la Octava, á las ocho Misa solemne, en la que habrá sermón que dirá un Padre de la Orden. En este día estará expuesto el Santísimo Sacramento, desde la Misa hasta que se termine la función de la tarde, que será con la Procesion Solemne de su Divina Majestad, por las calles inmediatas a este templo.

PARROQUIA DE SANTIAGO. Mañana Viernes se cantarán prima á las ocho de la mañana y vísperas á las seis y media de la tarde. El Sábado 25, día de la festividad del Santo Titular de esta iglesia, a las diez y media se cantará tertia y seguidamente misa solemne en la que panegirizará las glorias del Patron de España, el Sr. D. Manuel Flores y Cárdenas, presbítero, Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Prioral de las Ordenes Militares.

Por la tarde del mismo día, á las seis, se cantarán segundas vísperas y acto continuo procesion con Su Divina Majestad, bendiccion y reserva. Todas las personas que habiendo recibido los Santos Sacramentos visitaren la capilla de Nuestra Señora de la Paz, desde las primeras vísperas del día 24 hasta el ocaso del sol del día 25, ganarán indulgencia plenaria.

SEPTIMO ANIVERSARIO EL HLMO. SEÑOR D. JOSÉ MARÍA SOL Y ARACIL. Falleció el 24 de Julio de 1884. (Q. S. G. G.) Todas las misas que se celebran en la iglesia del Carmen el viernes 24 del corriente, así como la cantada con Vigilia que celebrará el Rmo Padre General del Carmen, a las nueve de la mañana, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho finado. Se ruega á los fieles lo encomienden á Dios Nuestro Señor, y se sirvan asistir á estos piadosos actos.

Aleance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 21.

Los desengaños. En Alicante algunos conservadores de los que figuraban en el grupo llamado disidente se disponen á ingresar en el partido liberal y á reconocer la jefatura del señor Sagasta. En Plasencia (Cáceres) tambien se han separado del partido gobernante algunos valiosos elementos que siempre figuraron en las filas que acudilla el Sr. Cánovas.

Varios oficiales de la guarnicion han concebido la idea de obsequiar al ministro de la Guerra con una serenata en la que tomarán parte las músicas de todos los regimientos y batallones que se hallan en Madrid, para demostrarle así su gratitud por haber presentado la ley creando el Montepío militar.

El Sr. Linares Rivas manifestó ayer que todas esas combinaciones en que se mezcla su nombre son pura fantasia, pues si hubiera deseado ocupar algunos de esos puestos para que le indican, habria podido ocuparle hace tiempo; y añadió que solo dejaria sus asuntos particulares para servir al partido conservador si lo necesitara en el ministerio; pero no en otro puesto alguno.

Tomando pié de una noticia que circuló por la prensa, respecto á una reunion de gamacistas en Santander, han fantaseado de lo lindo algunos periódicos, llegando hasta decir que el Sr. Gamazo se inclinaba á los conservadores, teniendo por intermediario al general Martínez Campos...

La nodriza del rey ha dejado de prestar sus servicios al monarca. Cuando la corte salió de Madrid, la nodriza marchó al valle de Pas. Para que la famosa campaña administrativa, cuyos anuncios aparecen todos los veranos, resulte más eficaz, es un prodigio lo que se trabaja en las oficinas del Estado. Un gran número de empleados están con licencia tomando baños ó tomando el fresco, y á fin de que aquellos otros que permanecen en los ministerios esperando la vuelta de los compañeros para salir tambien, no se sientan abrumados por el calor y el trabajo, una providencial coincidencia viene en su auxilio. Hoy, con motivo de ser el cumpleaños de la reina regente, no hay oficinas; el viernes de esta misma semana, por ser día del sauto de dicha augusta señora, tampoco habrá oficinas; no las habrá el sábado por ser la fiesta del santo patrono de las Españas; ni el domingo porque el descanso dominical, muy bien observado siempre en nuestro centros oficiales, es ahora con la nueva ley doblemente obligatorio. Todo esto es un consuelo para el país contribuyente. El paga mucho; pero ¡cómo luce!

Aun descontada la posibilidad de que ahora surjan cuestion alguna politica que obligue al Sr. Cánovas á hacer una modificación parcial del gabinete, es indudable que alguna cuestion importante preocupa al gobierno estos dias. Y no resulta caprichosa ó excesivamente suspicaz la afirmacion, si se relaciona el desasosiego y la preocupacion que entre los ministros se observa, con la insistencia extraña de determinado consejero hubiera de plantearse ni remotamente la crisis.

Hoy se reunirá en el ministerio de Hacienda la Junta de Ouras públicas para ocuparse de la enajenacion de varias propiedades del Estado y compra de otras, entre las que figura el edificio en que estuvo el Banco de España. Las propiedades a vender son: un solar en Valencia, y los correspondientes á los antiguos edificio de la Deuda y Caja de Depósitos. La adquisicion del edificio del Banco, si no ultimada, está en vias de serlo, y hemos de decir en justicia que no habrá pago de intereses si lo compra el ministerio de Hacienda sino en el caso de que no se satisfaga al vendedor la cantidad estipulada en los plazos que se fijan.

Madrid 21, 8'40 noche. ASUNTOS DE GOBIERNO. El Consejo de ministros se ha aplazado hasta mañana, por no haber ultimado Cos Gayón el plan económico que someterá a la aprobacion de sus compañeros. LOS MOROS. El duque de Tetuan ha visitado el hotel de Rusia a la embajada marroquí. Los agregados de esta visitaron despues al duque de Tetuan y a Cánovas. El Embajador no lo ha hecho por hallarse enfermo. ARTISTAS PREMIADOS. El Diario Oficial de Berlin publica la lista de las recompensas otorgadas en la exposicion. Son 19 las medallas de oro y hay otras 19 pequeñas, de oro tambien. Los artistas españoles que han obtenido medalla de oro son Alvarez, Sala, Gallego, los hermanos Benlliure, Ramon Casas, Luque, Rosello, Parrada y Planellas. EL DENGUE. El trancazo ha invadido el centro de la poblacion y varios puntos extremos de Córdoba. FELICITACIONES. Villaverde ha felicitado á la Regente á nombre de sus compañeros. Sagasta la ha felicitado por telégrafo. En Agosto almorzará un dia en Ayete. PROMULGADA. La Regente ha firmado la promulgacion de la amnistía. EXCURSION. Castelar pasará 15 dias del mes de Agosto en San Sebastian. ASUNTOS PENDIENTES. En Consejo de ministros de mañana se tratará de los expedientes de indulto de que se ha hablado. Créese que se aconsejará á la Regente que los conceda. Además se tratará de la aplicacion de la ley de amnistía. Madrid 21, á las 9'45 de la noche. NO SE PERMITE. Se ha denegado la petición hecha por el

Madrid 22 de Julio de 1891, á las 2 madrugada. Beránger ha celebrado una larga conferencia con Cánovas, quedando en ella acordado efectuar importantes obras para mejorar los arsenales de Cádiz, limpiando los caños y alargando el dique. Se unirá el arsenal y el polígono de Torre-gorda á la red de ferro-carriles. La mayoría de los emigrados se acojen á la amnistía. Ruiz Zorrilla y algunos otros permanecerán todavía en el extranjero. Por efecto de la enfermedad del Embajador marroquí, la recepcion de la embajada en San Sebastian se aplaza hasta el 26. En París se nota muy poca variacion en los mercados y especialmente en el de trigos. Las noticias que se reciben de los departamentos son satisfactorias, pues el calor favorece grandemente la granazon de las espigas. La cosecha además promete ser abundante, y si bien se nota alguna paralización en las ventas, en cambio los precios han sufrido una baja que varia de cincuenta céntimos á un franco. Los trigos blancos del país se pagan de 26 á 27'50 francos los cien kilos y los rojos de 24,50 á 25,50 francos. La misma baja se observa en los trigos extranjeros, pagándose el de Australia á 23,50 y el de California de 23 á 23,25. En los mercados ingleses se observa la misma tendencia, no habiendo influido en nada las noticias de una mala cosecha en Rusia. Los mercados americanos tambien muy débiles. Madrid 22 de Julio de 1891, á las 10'15 de la mañana. Continúan las huelgas en Alcoy. Se acentúa la crisis agricola en Manresa, al extremo de encontrarse en la actualidad centenares de obreros sin ocupacion. Reina completa tranquilidad en Portugal. Numerosas asociaciones comerciales de Portugal dirigen exposiciones al gobierno protestando contra el comercio que se hace en los cambios por metálico. Ayer el premio que llegaron á alcanzar las libras esterlinas fué el de 15 por ciento. Esto causa grandes perjuicios y la opinion reclama que tal abuso termine. La falta de numerario es cada dia mayor. La situacion monetaria por esta misma causa agrávase por momentos. Segun noticias de San Petersburgo el gobierno ruso se ocupa activamente en el fomento y organizacion de su marina militar. Madrid 22 á las 4 de la tarde. El embajador marroquí se encuentra ya bastante mejorado. Irá á San Sebastian cuando se restablezca por completo. Telegrafian de Alcoy, que siguen en aquella capital las huelgas, aunque con carácter pacífico. Son unánimemente elogiadas las gestiones de la autoridad para evitar el conflicto. Reina el orden más perfecto, siendo posible una pronta solucion á este asunto. Ha presidido el ministro de Mari-

Madrid 22 de Julio de 1891, á las 5'30 de la tarde. El Consejo de Ministros se ocupa de la aplicacion de la ley de la amnistía, que se promulgará el próximo Viernes. El trancazo se ha propagado á Córdoba. Ha estallado una insurreccion militar en la República Argentina, que se ha logrado sofocar. Agrávase la situacion del Emperador del Brasil. Fusilamientos en Chile; los insurrectos han sido derrotados. Aumenta la agitacion en Nashville á consecuencia de la actitud de los mineros declarados en huelga resueltos á impedir la intervencion de la fuerza pública. Todos los huelguistas perfectamente armados se han organizado militarmente para hacer frente á las tropas si éstas se presentan de nuevo en aquella comarca. Consolidado, 76'40. Madrid 22, á las 6'10 de la tarde. El Banco francés ha reanudado en el Río de la Plata y en Buenos Aires, sus operaciones mercantiles. Aumenta la crisis monetaria en Portugal. Las principales casas de cambio de Lisboa han suspendido hoy el premio sobre las libras esterlinas y monedas de plata á consecuencia de los violentos ataques de que son objeto los cambistas. Varios periódicos aseguran que son muchos los comerciantes de Oporto y Lisboa que se verán obligados á cerrar sus puertas si la crisis continúa. El ministro del Interior de Francia parece resuelto á no tomar resolucion alguna respecto de la solicitud que algunas mujeres argelinas dirijieran á los poderes públicos pidiendo la supresion de la poligamia para los musulmanes residentes en los dominios franceses que todavía la conservan. Plaza de Toros de Jerez. Gran corrida de toros de muerte el Sábado 25 de Julio de 1891, festividad de Santiago. Con superior permiso y si el tiempo no lo impide se jugarán seis toros escogidos de la acreditada ganadería del Excmo. Sr. D. Antonio Miura, vecino de Sevilla, los que serán estoqueados por los espadas José Campos (Cara Ancha) y Antonio Arana (Jarana), acompañados de sus respectivas cuadrillas. Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y media, empezando la corrida á las cuatro y media. Precios.—Sombra, 3'50 pesetas.—Sol, 1'75. A cada billete se le aumentan diez céntimos para pago del impuesto del sello móvil. A las siete y media de la mañana, se correrá un toro de prueba, el cual será lidiado por varios aficionados.—Despues se regalarán 200 pesetas, en dos premios, el primero de 125, y el segundo de 75, á las personas que tengan los números iguales á los dos primeros que se extraigan de un cilindro.—Precio del billete, un real. VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. JUEVES 23. 6 de la mañana. 11 de la mañana. 12 de la tarde. 30 de la tarde. 4 de la idem. 5 de la idem. VIERNES 24. 6 30 de la mañana. 11 30 de la mañana. 12 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 4 de la idem. 5 de la idem. Imprenta de EL GUADALETE á cargo de D. Tomás Baño, calle Compañías 2.

doctor Ferrán, acerca de que se consienta la vacunación anticolérica a aquellos que se prestan voluntariamente. REFORMAS. La Correspondencia de España publica un sueldo en el que se dice que la reforma de la ley municipal cambia radicalmente la organización de los Ayuntamientos que pasan de 100.000 habitantes inspirándose la ley en sentido liberal. Madrid 21, a las 10 de la noche. ELOGIOS. La mayor parte de la prensa de los Estados Unidos, aplaudió el discurso pronunciado por el Sr. Cánovas del Castillo en el Congreso acerca de las cuestiones relativas a las Antillas. SITUACION ECONOMICA. En Portugal segun telegrafian, esta el cambio de los billetes a un 15 por 100 de descuento. Los cambistas han cerrado sus establecimientos ante los ataques que les dirige la prensa. Madrid 21, 10'15 de la noche. LO NEGRO. El Sr. Sagasta niega que piense tener aproximaciones que se le suponen con ciertos elementos. RUMOR DESMENTIDO. No es cierto como se ha dicho que piense el Sr. Ministro de Hacienda en la reorganización del personal en provincias. Madrid 22 de Julio de 1891, á las 2 madrugada. Beránger ha celebrado una larga conferencia con Cánovas, quedando en ella acordado efectuar importantes obras para mejorar los arsenales de Cádiz, limpiando los caños y alargando el dique. Se unirá el arsenal y el polígono de Torre-gorda á la red de ferro-carriles. La mayoría de los emigrados se acojen á la amnistía. Ruiz Zorrilla y algunos otros permanecerán todavía en el extranjero. Por efecto de la enfermedad del Embajador marroquí, la recepcion de la embajada en San Sebastian se aplaza hasta el 26. En París se nota muy poca variacion en los mercados y especialmente en el de trigos. Las noticias que se reciben de los departamentos son satisfactorias, pues el calor favorece grandemente la granazon de las espigas. La cosecha además promete ser abundante, y si bien se nota alguna paralización en las ventas, en cambio los precios han sufrido una baja que varia de cincuenta céntimos á un franco. Los trigos blancos del país se pagan de 26 á 27'50 francos los cien kilos y los rojos de 24,50 á 25,50 francos. La misma baja se observa en los trigos extranjeros, pagándose el de Australia á 23,50 y el de California de 23 á 23,25. En los mercados ingleses se observa la misma tendencia, no habiendo influido en nada las noticias de una mala cosecha en Rusia. Los mercados americanos tambien muy débiles. Madrid 22 de Julio de 1891, á las 10'15 de la mañana. Continúan las huelgas en Alcoy. Se acentúa la crisis agricola en Manresa, al extremo de encontrarse en la actualidad centenares de obreros sin ocupacion. Reina completa tranquilidad en Portugal. Numerosas asociaciones comerciales de Portugal dirigen exposiciones al gobierno protestando contra el comercio que se hace en los cambios por metálico. Ayer el premio que llegaron á alcanzar las libras esterlinas fué el de 15 por ciento. Esto causa grandes perjuicios y la opinion reclama que tal abuso termine. La falta de numerario es cada dia mayor. La situacion monetaria por esta misma causa agrávase por momentos. Segun noticias de San Petersburgo el gobierno ruso se ocupa activamente en el fomento y organizacion de su marina militar. Madrid 22 á las 4 de la tarde. El embajador marroquí se encuentra ya bastante mejorado. Irá á San Sebastian cuando se restablezca por completo. Telegrafian de Alcoy, que siguen en aquella capital las huelgas, aunque con carácter pacífico. Son unánimemente elogiadas las gestiones de la autoridad para evitar el conflicto. Reina el orden más perfecto, siendo posible una pronta solucion á este asunto. Ha presidido el ministro de Mari-

Madrid 22 de Julio de 1891, á las 5'30 de la tarde. El Consejo de Ministros se ocupa de la aplicacion de la ley de la amnistía, que se promulgará el próximo Viernes. El trancazo se ha propagado á Córdoba. Ha estallado una insurreccion militar en la República Argentina, que se ha logrado sofocar. Agrávase la situacion del Emperador del Brasil. Fusilamientos en Chile; los insurrectos han sido derrotados. Aumenta la agitacion en Nashville á consecuencia de la actitud de los mineros declarados en huelga resueltos á impedir la intervencion de la fuerza pública. Todos los huelguistas perfectamente armados se han organizado militarmente para hacer frente á las tropas si éstas se presentan de nuevo en aquella comarca. Consolidado, 76'40. Madrid 22, á las 6'10 de la tarde. El Banco francés ha reanudado en el Río de la Plata y en Buenos Aires, sus operaciones mercantiles. Aumenta la crisis monetaria en Portugal. Las principales casas de cambio de Lisboa han suspendido hoy el premio sobre las libras esterlinas y monedas de plata á consecuencia de los violentos ataques de que son objeto los cambistas. Varios periódicos aseguran que son muchos los comerciantes de Oporto y Lisboa que se verán obligados á cerrar sus puertas si la crisis continúa. El ministro del Interior de Francia parece resuelto á no tomar resolucion alguna respecto de la solicitud que algunas mujeres argelinas dirijieran á los poderes públicos pidiendo la supresion de la poligamia para los musulmanes residentes en los dominios franceses que todavía la conservan. Plaza de Toros de Jerez. Gran corrida de toros de muerte el Sábado 25 de Julio de 1891, festividad de Santiago. Con superior permiso y si el tiempo no lo impide se jugarán seis toros escogidos de la acreditada ganadería del Excmo. Sr. D. Antonio Miura, vecino de Sevilla, los que serán estoqueados por los espadas José Campos (Cara Ancha) y Antonio Arana (Jarana), acompañados de sus respectivas cuadrillas. Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y media, empezando la corrida á las cuatro y media. Precios.—Sombra, 3'50 pesetas.—Sol, 1'75. A cada billete se le aumentan diez céntimos para pago del impuesto del sello móvil. A las siete y media de la mañana, se correrá un toro de prueba, el cual será lidiado por varios aficionados.—Despues se regalarán 200 pesetas, en dos premios, el primero de 125, y el segundo de 75, á las personas que tengan los números iguales á los dos primeros que se extraigan de un cilindro.—Precio del billete, un real. VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. JUEVES 23. 6 de la mañana. 11 de la mañana. 12 de la tarde. 30 de la tarde. 4 de la idem. 5 de la idem. VIERNES 24. 6 30 de la mañana. 11 30 de la mañana. 12 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 4 de la idem. 5 de la idem. Imprenta de EL GUADALETE á cargo de D. Tomás Baño, calle Compañías 2.

Madrid 22 de Julio de 1891, á las 5'30 de la tarde. El Consejo de Ministros se ocupa de la aplicacion de la ley de la amnistía, que se promulgará el próximo Viernes. El trancazo se ha propagado á Córdoba. Ha estallado una insurreccion militar en la República Argentina, que se ha logrado sofocar. Agrávase la situacion del Emperador del Brasil. Fusilamientos en Chile; los insurrectos han sido derrotados. Aumenta la agitacion en Nashville á consecuencia de la actitud de los mineros declarados en huelga resueltos á impedir la intervencion de la fuerza pública. Todos los huelguistas perfectamente armados se han organizado militarmente para hacer frente á las tropas si éstas se presentan de nuevo en aquella comarca. Consolidado, 76'40. Madrid 22, á las 6'10 de la tarde. El Banco francés ha reanudado en el Río de la Plata y en Buenos Aires, sus operaciones mercantiles. Aumenta la crisis monetaria en Portugal. Las principales casas de cambio de Lisboa han suspendido hoy el premio sobre las libras esterlinas y monedas de plata á consecuencia de los violentos ataques de que son objeto los cambistas. Varios periódicos aseguran que son muchos los comerciantes de Oporto y Lisboa que se verán obligados á cerrar sus puertas si la crisis continúa. El ministro del Interior de Francia parece resuelto á no tomar resolucion alguna respecto de la solicitud que algunas mujeres argelinas dirijieran á los poderes públicos pidiendo la supresion de la poligamia para los musulmanes residentes en los dominios franceses que todavía la conservan. Plaza de Toros de Jerez. Gran corrida de toros de muerte el Sábado 25 de Julio de 1891, festividad de Santiago. Con superior permiso y si el tiempo no lo impide se jugarán seis toros escogidos de la acreditada ganadería del Excmo. Sr. D. Antonio Miura, vecino de Sevilla, los que serán estoqueados por los espadas José Campos (Cara Ancha) y Antonio Arana (Jarana), acompañados de sus respectivas cuadrillas. Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y media, empezando la corrida á las cuatro y media. Precios.—Sombra, 3'50 pesetas.—Sol, 1'75. A cada billete se le aumentan diez céntimos para pago del impuesto del sello móvil. A las siete y media de la mañana, se correrá un toro de prueba, el cual será lidiado por varios aficionados.—Despues se regalarán 200 pesetas, en dos premios, el primero de 125, y el segundo de 75, á las personas que tengan los números iguales á los dos primeros que se extraigan de un cilindro.—Precio del billete, un real. VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. JUEVES 23. 6 de la mañana. 11 de la mañana. 12 de la tarde. 30 de la tarde. 4 de la idem. 5 de la idem. VIERNES 24. 6 30 de la mañana. 11 30 de la mañana. 12 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 4 de la idem. 5 de la idem. Imprenta de EL GUADALETE á cargo de D. Tomás Baño, calle Compañías 2.

Madrid 22 de Julio de 1891, á las 5'30 de la tarde. El Consejo de Ministros se ocupa de la aplicacion de la ley de la amnistía, que se promulgará el próximo Viernes. El trancazo se ha propagado á Córdoba. Ha estallado una insurreccion militar en la República Argentina, que se ha logrado sofocar. Agrávase la situacion del Emperador del Brasil. Fusilamientos en Chile; los insurrectos han sido derrotados. Aumenta la agitacion en Nashville á consecuencia de la actitud de los mineros declarados en huelga resueltos á impedir la intervencion de la fuerza pública. Todos los huelguistas perfectamente armados se han organizado militarmente para hacer frente á las tropas si éstas se presentan de nuevo en aquella comarca. Consolidado, 76'40. Madrid 22, á las 6'10 de la tarde. El Banco francés ha reanudado en el Río de la Plata y en Buenos Aires, sus operaciones mercantiles. Aumenta la crisis monetaria en Portugal. Las principales casas de cambio de Lisboa han suspendido hoy el premio sobre las libras esterlinas y monedas de plata á consecuencia de los violentos ataques de que son objeto los cambistas. Varios periódicos aseguran que son muchos los comerciantes de Oporto y Lisboa que se verán obligados á cerrar sus puertas si la crisis continúa. El ministro del Interior de Francia parece resuelto á no tomar resolucion alguna respecto de la solicitud que algunas mujeres argelinas dirijieran á los poderes públicos pidiendo la supresion de la poligamia para los musulmanes residentes en los dominios franceses que todavía la conservan. Plaza de Toros de Jerez. Gran corrida de toros de muerte el Sábado 25 de Julio de 1891, festividad de Santiago. Con superior permiso y si el tiempo no lo impide se jugarán seis toros escogidos de la acreditada ganadería del Excmo. Sr. D. Antonio Miura, vecino de Sevilla, los que serán estoqueados por los espadas José Campos (Cara Ancha) y Antonio Arana (Jarana), acompañados de sus respectivas cuadrillas. Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y media, empezando la corrida á las cuatro y media. Precios.—Sombra, 3'50 pesetas.—Sol, 1'75. A cada billete se le aumentan diez céntimos para pago del impuesto del sello móvil. A las siete y media de la mañana, se correrá un toro de prueba, el cual será lidiado por varios aficionados.—Despues se regalarán 200 pesetas, en dos premios, el primero de 125, y el segundo de 75, á las personas que tengan los números iguales á los dos primeros que se extraigan de un cilindro.—Precio del billete, un real. VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. JUEVES 23. 6 de la mañana. 11 de la mañana. 12 de la tarde. 30 de la tarde. 4 de la idem. 5 de la idem. VIERNES 24. 6 30 de la mañana. 11 30 de la mañana. 12 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 4 de la idem. 5 de la idem. Imprenta de EL GUADALETE á cargo de D. Tomás Baño, calle Compañías 2.

Madrid 22 de Julio de 1891, á las 5'30 de la tarde. El Consejo de Ministros se ocupa de la aplicacion de la ley de la amnistía, que se promulgará el próximo Viernes. El trancazo se ha propagado á Córdoba. Ha estallado una insurreccion militar en la República Argentina, que se ha logrado sofocar. Agrávase la situacion del Emperador del Brasil. Fusilamientos en Chile; los insurrectos han sido derrotados. Aumenta la agitacion en Nashville á consecuencia de la actitud de los mineros declarados en huelga resueltos á impedir la intervencion de la fuerza pública. Todos los huelguistas perfectamente armados se han organizado militarmente para hacer frente á las tropas si éstas se presentan de nuevo en aquella comarca. Consolidado, 76'40. Madrid 22, á las 6'10 de la tarde. El Banco francés ha reanudado en el Río de la Plata y en Buenos Aires, sus operaciones mercantiles. Aumenta la crisis monetaria en Portugal. Las principales casas de cambio de Lisboa han suspendido hoy el premio sobre las libras esterlinas y monedas de plata á consecuencia de los violentos ataques de que son objeto los cambistas. Varios periódicos aseguran que son muchos los comerciantes de Oporto y Lisboa que se verán obligados á cerrar sus puertas si la crisis continúa. El ministro del Interior de Francia parece resuelto á no tomar resolucion alguna respecto de la solicitud que algunas mujeres argelinas dirijieran á los poderes públicos pidiendo la supresion de la poligamia para los musulmanes residentes en los dominios franceses que todavía la conservan. Plaza de Toros de Jerez. Gran corrida de toros de muerte el Sábado 25 de Julio de 1891, festividad de Santiago. Con superior permiso y si el tiempo no lo impide se jugarán seis toros escogidos de la acreditada ganadería del Excmo. Sr. D. Antonio Miura, vecino de Sevilla, los que serán estoqueados por los espadas José Campos (Cara Ancha) y Antonio Arana (Jarana), acompañados de sus respectivas cuadrillas. Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y media, empezando la corrida á las cuatro y media. Precios.—Sombra, 3'50 pesetas.—Sol, 1'75. A cada billete se le aumentan diez céntimos para pago del impuesto del sello móvil. A las siete y media de la mañana, se correrá un toro de prueba, el cual será lidiado por varios aficionados.—Despues se regalarán 200 pesetas, en dos premios, el primero de 125, y el segundo de 75, á las personas que tengan los números iguales á los dos primeros que se extraigan de un cilindro.—Precio del billete, un real. VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. JUEVES 23. 6 de la mañana. 11 de la mañana. 12 de la tarde. 30 de la tarde. 4 de la idem. 5 de la idem. VIERNES 24. 6 30 de la mañana. 11 30 de la mañana. 12 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 4 de la idem. 5 de la idem. Imprenta de EL GUADALETE á cargo de D. Tomás Baño, calle Compañías 2.

Madrid 22 de Julio de 1891, á las 5'30 de la tarde. El Consejo de Ministros se ocupa de la aplicacion de la ley de la amnistía, que se promulgará el próximo Viernes. El trancazo se ha propagado á Córdoba. Ha estallado una insurreccion militar en la República Argentina, que se ha logrado sofocar. Agrávase la situacion del Emperador del Brasil. Fusilamientos en Chile; los insurrectos han sido derrotados. Aumenta la agitacion en Nashville á consecuencia de la actitud de los mineros declarados en huelga resueltos á impedir la intervencion de la fuerza pública. Todos los huelguistas perfectamente armados se han organizado militarmente para hacer frente á las tropas si éstas se presentan de nuevo en aquella comarca. Consolidado, 76'40. Madrid 22, á las 6'10 de la tarde. El Banco francés ha reanudado en el Río de la Plata y en Buenos Aires, sus operaciones mercantiles. Aumenta la crisis monetaria en Portugal. Las principales casas de cambio de Lisboa han suspendido hoy el premio sobre las libras esterlinas y monedas de plata á consecuencia de los violentos ataques de que son objeto los cambistas. Varios periódicos aseguran que son muchos los comerciantes de Oporto y Lisboa que se verán obligados á cerrar sus puertas si la crisis continúa. El ministro del Interior de Francia parece resuelto á no tomar resolucion alguna respecto de la solicitud que algunas mujeres argelinas dirijieran á los poderes públicos pidiendo la supresion de la poligamia para los musulmanes residentes en los dominios franceses que todavía la conservan. Plaza de Toros de Jerez. Gran corrida de toros de muerte el Sábado 25 de Julio de 1891, festividad de Santiago. Con superior permiso y si el tiempo no lo impide se jugarán seis toros escogidos de la acreditada ganadería del Excmo. Sr. D. Antonio Miura, vecino de Sevilla, los que serán estoqueados por los espadas José Campos (Cara Ancha) y Antonio Arana (Jarana), acompañados de sus respectivas cuadrillas. Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y media, empezando la corrida á las cuatro y media. Precios.—Sombra, 3'50 pesetas.—Sol, 1'75. A cada billete se le aumentan diez céntimos para pago del impuesto del sello móvil. A las siete y media de la mañana, se correrá un toro de prueba, el cual será lidiado por varios aficionados.—Despues se regalarán 200 pesetas, en dos premios, el primero de 125, y el segundo de 75, á las personas que tengan los números iguales á los dos primeros que se extraigan de un cilindro.—Precio del billete, un real. VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. JUEVES 23. 6 de la mañana. 11 de la mañana. 12 de la tarde. 30 de la tarde. 4 de la idem. 5 de la idem. VIERNES 24. 6 30 de la mañana. 11 30 de la mañana. 12 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 4 de la idem. 5 de la idem. Imprenta de EL GUADALETE á cargo de D. Tomás Baño, calle Compañías 2.

Madrid 22 de Julio de 1891, á las 5'30 de la tarde. El Consejo de Ministros se ocupa de la aplicacion de la ley de la amnistía, que se promulgará el próximo Viernes. El trancazo se ha propagado á Córdoba. Ha estallado una insurreccion militar en la República Argentina, que se ha logrado sofocar. Agrávase la situacion del Emperador del Brasil. Fusilamientos en Chile; los insurrectos han sido derrotados. Aumenta la agitacion en Nashville á consecuencia de la actitud de los mineros declarados en huelga resueltos á impedir la intervencion de la fuerza pública. Todos los huelguistas perfectamente armados se han organizado militarmente para hacer frente á las tropas si éstas se presentan de nuevo en aquella comarca. Consolidado, 76'40. Madrid 22, á las 6'10 de la tarde. El Banco francés ha reanudado en el Río de la Plata y en Buenos Aires, sus operaciones mercantiles. Aumenta la crisis monetaria en Portugal. Las principales casas de cambio de Lisboa han suspendido hoy el premio sobre las libras esterlinas y monedas de plata á consecuencia de los violentos ataques de que son objeto los cambistas. Varios periódicos aseguran que son muchos los comerciantes de Oporto y Lisboa que se verán obligados á cerrar sus puertas si la crisis continúa. El ministro del Interior de Francia parece resuelto á no tomar resolucion alguna respecto de la solicitud que algunas mujeres argelinas dirijieran á los poderes públicos pidiendo la supresion de la poligamia para los musulmanes residentes en los dominios franceses que todavía la conservan. Plaza de Toros de Jerez. Gran corrida de toros de muerte el Sábado 25 de Julio de 1891, festividad de Santiago. Con superior permiso y si el tiempo no lo impide se jugarán seis toros escogidos de la acreditada ganadería del Excmo. Sr. D. Antonio Miura, vecino de Sevilla, los que serán estoqueados por los espadas José Campos (Cara Ancha) y Antonio Arana (Jarana), acompañados de sus respectivas cuadrillas. Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y media, empezando la corrida á las cuatro y media. Precios.—Sombra, 3'50 pesetas.—Sol, 1'75. A cada billete se le aumentan diez céntimos para pago del impuesto del sello móvil. A las siete y media de la mañana, se correrá un toro de prueba, el cual será lidiado por varios aficionados.—Despues se regalarán 200 pesetas, en dos premios, el primero de 125, y el segundo de 75, á las personas que tengan los números iguales á los dos primeros que se extraigan de un cilindro.—Precio del billete, un real. VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. JUEVES 23. 6 de la mañana. 11 de la mañana. 12 de la tarde. 30 de la tarde. 4 de la idem. 5 de la idem. VIERNES 24. 6 30 de la mañana. 11 30 de la mañana. 12 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 4 de la idem. 5 de la idem. Imprenta de EL GUADALETE á cargo de D. Tomás Baño, calle Compañías 2.

Madrid 22 de Julio de 1891, á las 5'30 de la tarde. El Consejo de Ministros se ocupa de la aplicacion de la ley de la amnistía, que se promulgará el próximo Viernes. El trancazo se ha propagado á Córdoba. Ha estallado una insurreccion militar en la República Argentina, que se ha logrado sofocar. Agrávase la situacion del Emperador del Brasil. Fusilamientos en Chile; los insurrectos han sido derrotados. Aumenta la agitacion en Nashville á consecuencia de la actitud de los mineros declarados en huelga resueltos á impedir la intervencion de la fuerza pública. Todos los huelguistas perfectamente armados se han organizado militarmente para hacer frente á las tropas si éstas se presentan de nuevo en aquella comarca. Consolidado, 76'40. Madrid 22, á las 6'10 de la tarde. El Banco francés ha reanudado en el Río de la Plata y en Buenos Aires, sus operaciones mercantiles. Aumenta la crisis monetaria en Portugal. Las principales casas de cambio de Lisboa han suspendido hoy el premio sobre las libras esterlinas y monedas de plata á consecuencia de los violentos ataques de que son objeto los cambistas. Varios periódicos aseguran que son muchos los comerciantes de Oporto y Lisboa que se verán obligados á cerrar sus puertas si la crisis continúa. El ministro del Interior de Francia parece resuelto á no tomar resolucion alguna respecto de la solicitud que algunas mujeres argelinas dirijieran á los poderes públicos pidiendo la supresion de la poligamia para los musulmanes residentes en los dominios franceses que todavía la conservan. Plaza de Toros de Jerez. Gran corrida de toros de muerte el Sábado 25 de Julio de 1891, festividad de Santiago. Con superior permiso y si el tiempo no lo impide se jugarán seis toros escogidos de la acreditada ganadería del Excmo. Sr. D. Antonio Miura, vecino de Sevilla, los que serán estoqueados por los espadas José Campos (Cara Ancha) y Antonio Arana (Jarana), acompañados de sus respectivas cuadrillas. Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y media, empezando la corrida á las cuatro y media. Precios.—Sombra, 3'50 pesetas.—Sol, 1'75. A cada billete se le aumentan diez céntimos para pago del impuesto del sello móvil. A las siete y media de la mañana, se correrá un toro de prueba, el cual será lidiado por varios aficionados.—Despues se regalarán 200 pesetas, en dos premios, el primero de 125, y el segundo de 75, á las personas que tengan los números iguales á los dos primeros que se extraigan de un cilindro.—Precio del billete, un real. VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. JUEVES

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
MORENO Y QUINTANA
DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

Notables rebajas de precios en los pañuelos de China bordados y abanicos del Japon.—Nuevas colecciones de chalets de malla de seda.—Telas de lana torzales y cote de cheval, gran novedad.—Lienzos familia.—Tules griegos.—Cortinajes.—Tapicerías.—Esteras de Manila.—Hules para suelo y tapizar.—Sedería en nuevos estilos.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE
El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negroy colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escojidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS, á cualquier hora del dia y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

No comprar muebles sin visitar antes la Fábrica

DESPACHO. -CADIZ- DEPÓSITO Y TALLERES.
Calles S. Miguel y Novena. Cardenal Zapata 20 y Rosario

Mobiliarios completos, sala, gabinete, comedor y alcoba, desde 1.000 pesetas.—Camas de nogal y caoba, de tablero, macizas garantizadas, desde 120 pesetas.—Armarios roperos de nogal, con luna, 225 pesetas.—Aparadores comedor con tapa de mármol, 110 pesetas; con tres mármoles, 130 pesetas.—Sillerías gabinete, 175 pesetas.—Sillerías Luis XIV, 250 pesetas.—Sillerías Luis XV, 450 pesetas, y toda clase de muebles á precios ventajosos.

MUEBLES DE FANTASÍA Y OBJETOS PARA REGALOS Á MITAD DE PRECIO
SE REMITEN CATÁLOGOS Y FOTOGRAFÍAS.

Arrendamientos

Se arrienda:
Una haza de 38 aranzadas de tierra en el Pozo de Santa Maria ó sea Pago de la Gallega.
Una casita para vecinos en la calle Ponce, núm. 3, que tiene acceso-ria.
Una hoguera, (abida de 32 botas de asiento, que fué cochera, y tiene cuadra para tres bestias mayores.
Darán razon en la Porvera, número 36. 15-1

Se arrienda la casa calle de San Marcos, núm. 10.—En la plaza de id., núm. 7, darán razon. 15-10

Se alquilan dos graneros en la calle del Clavel, núm. 27, darán razon.—En la de Bizcocheros, núm. 25, darán razon. 22

Se arrienda un buen almacén para granos, de cabida de 3 000 á 4 000 fanegas en la casa número 10, conocida por la de las Cadenas calle San Juan.
Darán razon en la Lancería, número 21, principal. 58

Se arrienda un corralón grande, propio para cualquiera industria, en la calle Bizcocheros, número 29, donde informarán. 14

Se arriendan los graneros bajos y altos de la calle Guadalete, núm. 12.—Darán razon en la de Fontana, núm. 13. 39

Se arriendan dos almace-nes en buenas condiciones, uno para granos en la calle Rompechapines, núm. 11, y otro para aceites en la plaza de San Lucas, accesoria de la Casa-cuna.—Darán razon en la plaza de San Andrés, núm. 7.

Se arrienda un granero de cabida de 1 400 fanegas en la plaza de Parreras, esquina á la calle de Jardínillo.—Darán razon en la Corredera, núm. 32, taller de pinturas

SE VENDEN los pastos (henos) de 4:3 aranzadas, con buen aguadero, en el cortijo de Jara.—En la Por-vera, núm. 40, darán razon.

EN LA PLAZA de Velderrama, antes Jaramago, se arriendan dos graneros de cabida de 4.200 fanegas en junto, independientes uno de otro.
Un almacén para aceite, con trece najas que pueden contener 1.1350 arrobas.
Informarán: Antona de Dios, número 13. 23

Enolina-Blanco.
PREMIADA DESDE 1879.
Cerveza genuina y acreditada para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de inofensivo, pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias médicas el químico enólogo D. Salvador del Blanco y Bonilla. SUCESOR: don Antonio de Dez. Despacho: San Dionisio 2, Jerez.

Maquinaria Agrícola
VINICOLA E INDUSTRIAL.
Juan Pech (Ainé) Paseo de la Adama, 49, Barcelona.

Polvo sin rival.—El remedio mas poderoso para combatir las enfermedades de la vid, reemplazando el sulfato de cobre, con éxito asombroso, por lo que en vista de sus excelentes resultados ha sido aceptado por los principales centros vinícolas de España y Francia. Precio, 30 pesetas los 100 kilos, franco en la estación de Barcelona. Se remiten prospectos con detalles.

Pulverizadores.—Contra el Mildew.—Non Plus Ultra, aparato perfeccionado, de bronce, sólida construcción y elegancia. Precio, 40 pesetas. Más de 20.000 aparatos vendidos hasta el año 1890. ¡Cuidado con las falsificaciones!
Depósito de máquinas de todas clases. Pidense catálogos. Se desean agentes en esta plaza. Buenas comisiones

SE VENDEN tinas nuevas para baños ó vendimia.—Se pueden ver en la plaza de O. mada, núm. 8. 10-1

NODRIZA.
Catalina Dominguez, solicita casa para criar.—Vive en la calle Luis Perez, ó sea Carril, 16.

Establecimiento de Géneros
NACIONALES Y EXTRANJEROS
DE
DIONISIO G. PELAYO
LARGA, NÚM. 9.

Con el objeto de realizar todas las existencias de la presente estación, anuncio hoy una gran rebaja de precios, en todas las telas tanto para señoras como caballeros.

Tambien la hago en los pañuelos crespón de la China, en En-tout-cas ó sombrillas.

Todos los artículos tienen marcados sus precios con números claros.

PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO.

SERAFIN FERNANDEZ.
2. MANZANARES 2.—CADIZ.

Mosaicos hidráulicos de Escofet Fortuny y G.—Cales hidráulicas.—Cemento rápido de Zumaya Portland Inglés marca WOULDAM.—Ladrillo refractario Inglés.—Escalones, fregaderos y baños incrustaciones mármol.—Losas catalanas y azulejos corrientes y refractarios.—Losetas hidráulicas para pavimentos de calles y cuadras.

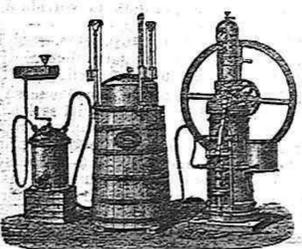
COMPETENCIA EN CALIDAD Y PRECIOS
Para informes y pedidos dirigirse á los SRES. LOPEZ Y CHIVA CONSISTORIO, 2, almacén de losas.—JEREZ DE LA FRONTERA.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPañIA COLONIAL
TAPIOCA, TÉS.
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

LA FAMA JEREZANA
FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES
DEL COSECHERO
ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ
JEREZ DE LA FRONTERA.
Premiada con MEDALLAS DE ORO
EN LAS
EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARÍS 1889

ESPECIALIDADES:
AGUARDIENTE ANÍS DE LA O.
GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA
MARCAS DEPOSITADAS.

FÁBRICA
DE
AGUARDIENTES Y BEBIDAS GASEOSAS
DE
TIMOTEO AMBROSIANI.
JEREZ,
ARCOS, 10.



Por las excelentes condiciones higiénicas de estas bebidas, examinadas por el Dr. Riviere, médico belga, el fabricante de ellas ha merecido el DIPLOMA DE 1.ª CLASE y MEDALLA DE ORO de Miembro de la Academia Universal de Ciencias y Artes industriales de Bruselas.

Las bebidas gaseosas que se fabrican en esta casa están confeccionadas con legítimo bicarbonato de sosa, y no con otros productos químicos que por las sustancias de que se componen pudieran ser nocivos. Además, los jarabes están hechos con la misma fruta, sin que tampoco entre para nada la adulteración. Por estas razones son recomendables estas gaseosas y deben merecer la más completa confianza de los consumidores.

Además de las gaseosas corrientes de limón y naranja, se hacen tambien esquisitas de frambuesa, plátano, guinda y fresa. Estas últimas se venden á 50 céntimos más la docena, que el precio de las corrientes.

MAQUINAS
SINGER
PARA COSER.
19, ALGARVE, 19.—JEREZ
TODOS LOS MODELOS
2'50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano	Plas. 100	Al contado 80 Pta
» de pie.	» 125	» 100 »
» Intermedia de pie.	» 2'50	» 125 »
» Doméstica lanzadera oscilante.	» 2'50	» 170 »
» Industriales	» 250	» 200 »
» Brazo giratoria para zapatero.	» 237'50	» 190 »
» cilíndrica	» 262'50	» 210 »

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo abricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina
SINGER
lleva esta marca de fábrica en el brazo
Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.
Pidanse nuevos catálogos ilustrados,
CALLE ALGARVE, 19



PECTORAL DE CEREZA
DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONIA ó TÍSIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER & C.ª, LOWELL, MASS., E. U. A.
Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.ª, Barcelona

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO Y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energético que se conoce para curar la Clorosis, la Anémia, las Menstruaciones dolorosas, el Empeoramiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorada: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.
Per mayor, en París, en casa de J. FERRE, Farm., 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIJASE el nombre y la firma de AROUD

ENFERMEDADES
DEL
ESTOMAGO
PASTILLAS Y POLVOS
PATERSON
CON BISMUTO Y MAGNESIA

Contra los Males del Estomago, Acidias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digeriones penosas.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales.
adn. DETHAN, Farmaceutico en PARÍS

LIBROS
Y CUADERNOS
RAYADOS
Librería Larga 33

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa

La unica que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del extranjero. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRE, Pharmacia, Sucesor de BROU, Rue de Richelieu, 102.

Soberano remedio para la rápida curación de las afecciones del pecho, del dolor, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París.
DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS.—PARÍS, 31, Rue de Seine.